

Rawson Agosto de 2010.

	<u>Expte.: 29194/10</u> I. P. V. Y D. U. <u>Licitación Publica 3/10</u> Ampliación tribunas Racing Club -Trelew -.
--	---

Dictamen 111/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 3/10 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación, para la ejecución de "Ampliación Tribunas Racing Club", en la ciudad de Trelew.

El presupuesto oficial para realizar la obra es de \$ **1.120.835,20**, valores de Mayo de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa VILLEGAS CONSTRUCCIONES S.R.L. de \$ **1.231.900**, valores de Mayo de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Se observa que dicha oferta esta un 9.9 %, por encima del presupuesto oficial.

Respecto al Representante Técnico de la pretendida contratista, deberá adjuntar el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional, para la presente obra, previo a la firma del contrato.

Por ultimo la pretendida contratista deberá adjuntar previo a la firma del contrato, la documentación solicitada Anexo II -Subcomisión Técnica (hoja 147 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.